

# Diario de Costa Rica

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

P. D. del Castillo é Hijos,  
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

San José, martes 31 de agosto de 1886.

Ricardo Villafranca,  
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

## ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

## REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueran admitidas, lo serán á precios convencionales.

## SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

## CALENDARIO.

AGOSTO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Mar. 31 San Ramón Nonato, (Patrón de la Villa del mismo nombre) Aristides y Aldano obs.

## DIARIO DE COSTA-RICA.

—:—

### Notas y propósitos.

Publican los periódicos nicaragüenses dos importantes notas de las Secretarías de Relaciones Exteriores de Guatemala y Nicaragua, relativas ambas á las ideas que contiene el célebre tratado tripartito que tanto ha llamado la atención durante los últimos meses.

Fiel á su programa de paz y de concordia, único que puede cerrar las puertas de los odios y de las desconfianzas que en todas estas Repúblicas fueron violentamente abiertas por la temeraria agresión que un caudillo audaz inició á principios de 1885; fiel á un propósito generoso de ir al bien por la verdad y á la unión por la fraternidad, el Gobierno de Guatemala adopta el recurso de proponer alianza íntima de sentimientos, de leyes y de intereses.

El tiempo y los sucesos han demostrado, con rigurosa y sangrienta lógica, que las armas, en lo general, lejos de producir armonía entre pueblos, verifican divisiones nuevas, y profundizan divisiones viejas.

Pueden ser un recurso, y frecuentemente lo son, para completar, suprimiendo lo ruín y lo ambicioso; para coronar, suprimiendo lo estrecho y lo mezquino, la aspiración ya fundada; el deseo ya esclarecido.

Pero sus influencias aisladas, no resultan sino influencias de barbarie, contra las cuales se arrojan impetuosos el amor nacional y el amor propio.

Dado el estado actual de la civilización; á qué conducen los triunfos, que no cuentan, en el mismo terreno donde ocurren, con la favorable sanción del entusiasmo ó de las doctrinas?

La guerra franco prusiana arrebató al caído un pedazo de su corazón; pero ese pedazo vive, y al vivir piensa. Vive para la madre; piensa en la venganza. Ejércitos colocados encima lo oprimen; heridas lo desangran; pero la esperanza justa, y el odio más justo todavía le dan fuerza: lo alimentan.

Alsacia y Lorena son alemanas bajo la amenaza de los cañones, pero son francesas por la intensidad del cariño.

Y en el hermoso suelo de esas ricas provincias, el investigador menos escrupuloso descubre abundante semillero de futuras y horribles discordias.

Por todas partes vagan lúgubres profecías.

En el hogar se escuchan diariamente, como expresiones inextinguibles del patriotismo y del orgullo que sienten abierta la dolorosa llaga de la ofensa.

Esto ha logrado comprenderse acá, entre nosotros; y como todo pide no sólo justicia, sino intimidad y comunicación de afectos, poco á poco, y por vías rectas los pueblos disgregados se aproximan y se tratan; un tanto recelosos todavía, pero dispuestos ya á entenderse á la sombra de unas mismas sensatas intenciones.

Ya se sabe que la unión centro americana sólo puede realizarse cuando el derecho, por medio de la legislación sea uniforme; cuando exista feliz armonía doctrinaria; cuando mejores medios de comu-

nicación den lugar al cambio productivo de intereses; cuando las pasiones lugareñas, heridas por el reflejo liberal se disipen; cuando sin presión, en su propio seno, los pueblos tengan verdadera libertad de juicio; cuando sin desconfianzas ilegítimas los gobiernos permitan la organización de verdaderos partidos nacionales; cuando no haya tijeras siempre listas para cortar las alas de la buena propaganda; cuando en fin todos estos países, convertidos al progreso, no sientan sobre su existencia, más que el suavísimo peso del deber.

La unión de otro modo es absurda.

Habría que imponerla, y ya no hay quien ignore que cada imposición no es sino el prólogo de una obra, próxima ó lejana, de desmoronamientos.

Aplaudimos, pues, y muy sinceramente, las nuevas gestiones de Guatemala, de las cuales dan excelente idea las palabras del ilustrado Ministro y honrado hombre público, don Fernando Cruz, al Secretario de Estado de Nicaragua.

Sostiene dicho caballero que el tratado tripartito fué inspirado por los sentimientos más sinceros de cordialidad, y "en la plausible aspiración de asimilar las instituciones, tendencias é intereses de las Repúblicas hermanas;" y que si despertó recelos en Costa-Rica y Nicaragua, culpa no fué sino de la situación por que entonces se atravesaba.

Al propio tiempo deja comprender que extendidas las garantías y los derechos que esa convención impone, generalizados también los deberes, sólo quedaría en pie, ante todas las secciones de Centro-América, la idea fraternal de donde tarde ó temprano, y pacíficamente, tiene que surgir la unión por tantos años anhelada.

No quiere el Gabinete guatemalteco que existan motivos de discordia; que se menoscabe la franqueza de las relaciones internacionales.

"Elemento de concordia, de paz y unión, el tratado ha de reunir la condición de ser aceptable para todas las Repúblicas de Centro-América, y el Gobierno de Guatemala se propone no insistir en llevar adelante su propósito, si alguna de ellas se opone al mismo de una manera clara, considerándolo como causa de desconfianza y de intranquilidad; pues su programa contiene el punto esencial de demostrar su leal amistad, y de no tomar ninguna intervención en la política de las otras Repúblicas."

Declaraciones de esa generosa índole, eran las que necesitábamos; y seguros estamos de que son sinceros los corazones que las dictan.

Ellas prueban que ya no se piensa en empresas arriesgadas; que en los horizontes de la nacionalidad centro-americana no hay sombras fatídicas de peligro; y que así como los pueblos aspiran, concedores de sus destinos, á la quietud y á la libertad, así la diplomacia desea arreglar, de acuerdo con el derecho, no sólo las cuestiones del pasado, que hoy apenas reclaman olvido, sino hasta las esperanzas del presente, hasta las probabilidades del porvenir.

Conducta noble, arreglada á la ley universal y las exigencias del progreso, es bálsamo capaz de cerrar los más profundos resentimientos; de instalar el bien sobre la dolorosa y fatal historia de las dictaduras que nos han aniquilado, de los errores que nos han empobrecido.

El camino de nuestra vida ha sido, sin duda, un camino ascendente. Pero por ese camino hemos ido destilando sangre.

La cumbre se llama fraternidad.

Al llegar, no debemos volver la vista hácia el valle, sino para lamentar las conmociones que tanto bueno elemento allí derribaron; para cubrir con un solo palio luminoso de fraternidad la memoria de los hermanos que su

cumbieron fieles, y para envolver en una sola atmósfera de perdón la memoria de los hermanos que sucumbieron extraviados.

De todas estas ideas y de todos estos sentimientos participan Nicaragua y Costa Rica.

La primera así lo ha manifestado en la elocuente y magnífica nota del señor Castellón.

La segunda lo hará sin demora.

Suponemos que ya se le habrá pedido su importante voto.

Sobre algunos puntos del tratado; sobre algunos peligros de la alianza que se propone, trataremos después.

Hoy nos limitamos á saludar la nueva aurora que es aurora de paz.

### La vocación.

Para mí es muy respetable la afición del cazador y la del pescador con caña, y la del patinador y la del que se divierte chupándose el dedo, porque es indudable que algo saca.

Pero el "Morning New-York Journal," periódico que se publica en caló en el Norte de América, publica un artículo curioso, notificando la resolución de un joven neo-yorkino, individuo que se siente periodista y que se sintió lo mismo en el período de la dentición.

Se trata de un hijo de Mr. Jorge Vanderbilt, uno de los primeros puntos es decir, de los más acaudalados capitalistas del mundo y sus afueras.

Vanderbilt era el César capitalista, el Creso con patillas de los tiempos modernos.

Entre él, Astor y Gould, tres personas distintas y una sola aberración de fortuna, habían organizado en Nueva-York un cuerpo de policía para defenderse de las moscas.

Vanderbilt fué el iniciador del instituto.

Gould, el rey de la bolsa en los Estados Unidos, llegó más allá en el sistema de las precauciones: nunca salía á la calle sin el acompañamiento de "Cabrión."

Un gigantesco mozo, dispuesto á reventar á cualquier prójimo que mirase con malos ojos á Gould.

William Vanderbilt, hijo de su padre según todas las probabilidades físicas, posee una fortuna de treinta millones de francos.

Este capital aumenta cada año en dos ó tres millones.

Pues á pesar de esto y la reconocida honradez de William, este joven y ya predestinado caballero siente invencible pasión por el oficio de periodista.

Vanderbilt padre pensó en el asunto y dijo al niño, ó debió decirle:

—Pero, criatura, ¿qué te propones con echarte á los papeles públicos?

Y el niño, arrepentido, respondió:

—No lo haré, papá.

—¿Quién crees tú que es un periodista? Pues un desgraciado que vi-

ve de la publicidad: un mancebo público.

—No lo seré, papá.

Pero murió papá "cuando menos lo pensamos," como dicen las novelas, y el hijo resultó huérfano de padre.

—Ahora—se dijo—que soy autónomo, puedo decírmelo á la prensa.

Y no pensó en la especialidad taurina, por casualidad.

Vanderbilt no quiere comprar la propiedad de un periódico, sino empezar pegando fajas.

Esto es: "Hacer la carrera" á ley, empezando por el principio.

No se dedica al reparto por no ofender la memoria de sus mayores.

Si Vanderbilt cayera en Madrid y se dedicase al periodismo, le protegeríamos.

Iría á la perrera y se encargarían de ilustrarle algunos queridos compañeros nuestros.

Empezaría solicitando noticias del juzgado de guardia, como esta:

"Anoche fué suicidado don Fulano de Tal, de oficio tenor serio, que estaba contratado para el Puente de Vallecas.

"Se ignoran los antecedentes, del mismo.

El juzgado se personó en el suicida en los primeros momentos y afortunadamente pudo ser sofocado."

Mr. Vanderbilt haría carrera entre nosotros.

¡Digo! ¡Con treinta millones de francos en metálico!

Los sablazos que le daríamos algunos individuos del cuarto estado.

Que es el estado de sitio.

E. DE PALACIO.

## BOLETIN.

**Nicaragua.** El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, contesta los argumentos de la nota que el 29 de Junio último le dirigió el de Costa-Rica.

Sin embargo, manifiesta que acepta de grado el arbitraje, y que en nombre de su Gobierno propone las siguientes bases:

1ª El árbitro resolverá sobre la validez del tratado de 1858, celebrado entre ésta y esa República, en vista de los alegatos que ambas le presenten en apoyo de su derecho.

2ª En caso de que el árbitro declare que el tratado es válido, resolverá también sobre la interpretación que deba darse á las cláusulas que den lugar á duda, y cuya aclaración reclame cualquiera de los dos Gobiernos.

3ª Si el árbitro declarase que el Tratado es nulo, le corresponderá señalar los límites entre las dos Repúblicas, con vista de los documentos y alegatos que ellas aduzcan.

4ª La solicitud que debe diri-

girse al señor Presidente de los EE, UU. de América para su aceptación del cargo de árbitro, y el modo y forma de la presentación de alegatos y documentos, se arreglarán en la Convención que se celebre al efecto.

5ª Esa Convención se ajustará desde luego en esta ciudad (Managua.)

—Al Gobierno le ha sido ofrecido por capitalistas ingleses un empréstito de \$ 1.445,000, con la expresa inteligencia de destinarse á solventar las actuales obligaciones del Estado, inclusive la representada por el billete del Tesoro.

Este ofrecimiento ha sido espontáneo, y ha venido después de haberse frustrado, por el retraso que en el camino sufrió una importante respuesta, la negociación de otro que se le propuso, también espontáneamente.

En garantía se le pide el producto neto de los ferrocarriles, y como un halago se le ofrece otro empréstito más, destinado á la composición y mejora del río y puerto de San Juan del Norte, y garantizado con la renta general de las aduanas, la que, con el primero, quedará enteramente libre.

La negociación progresa de un modo favorable, y estará concluida dentro de breve término.

El producto neto de los ferrocarriles puede destinarse al servicio del empréstito, sin que eso críe ningún embarazo á la Administración. Y si, como es casi seguro, se efectúa el empréstito que proporcionará los medios de componer el río y puerto de San Juan, podrán satisfacerse las obligaciones que por él se contraigan, sin perjudicar en nada el servicio público.

—Dice "El Porvenir." Por el último vapor que llegó á Corinto vino un porta pliegos de Costa-Rica, con plenos poderes para el Cónsul General don Faustino Víquez, con el objeto de poner fin á la enojosa cuestión de límites entre las dos Repúblicas, á virtud del civilizado medio del arbitraje.

El Gobierno de Nicaragua ha recibido con sumo agrado tales informes, y al efecto, ha dado sus plenos poderes al señor don José Pasos, para tratar con el Sr. Víquez.

Como buenos nicaragüenses nos felicitamos de que tan añeja cuestión internacional esté al terminarse honrosamente para uno y otro país; y felicitamos al señor Presidente Soto y al Sr. Dr. Cardenas por la cordura con que han

dispuesto arreglar las diferencias entre los países que Gobiernan.

Esperamos que los señores Víquez y Pasos animados del más puro centro-americanismo, podrán avenirse fácilmente, y merecerse la alta honra de haber destruido para siempre la manzana de discordia entre Nicaragua y Costa-Rica.

Por telégrafo hemos sabido que el General Delgado, derrotó completamente en la frontera al General Barrientos, jefe salvadoreño que con buena tropa auxiliaba al Gobierno del Señor Bográn.

La revolución actual de Honduras puede seguir victoriosamente.

Ojalá no ocurran ingerencias lamentables de otros Estados, ingerencias que serían muy peligrosas para la paz de todas las secciones de Centro-Americana.

**Honduras.**—Hemos recibido las noticias que suministra el Gobierno de Honduras.

Haremos un resumen de ellas.

En primer lugar, el Sr. Bográn propala que "los Gobiernos de Guatemala y el Salvador, sus aliados, se han apresurado á ofrecerle auxilio para el caso en que lo necesite."

Este auxilio en todo caso sería humillante, y acabaría de justificar la revolución emprendida. Los intereses centro-americanos deben levantarse por medio del derecho que prohíbe absurdas intervenciones, y por medio de la libertad que no se conforma ni puede conformarse con lo que bastarda ambiciones de fuera impongan.

Respecto de movimientos militares, y de combates el Gobierno publica lo que en seguida copiamos:

Lamaní, agosto 18 de 1886.

Señor Presidente de la República.

Tegucigalpa.

Tengo el honor de participar á Ud. que, siguiendo la huella de los facciosos acaudillados por el General don Emilio Delgado, logré alcanzarlos en este pueblo á las doce del día de hoy, y sobre la marcha ordené el ataque con la compañía que obra bajo mis órdenes. Después de cinco horas de fuego, en que se defendieron con tenacidad, parapetados en las casas de la población, no pudieron resistir el choque de los soldados del Gobierno, y salieron derrotados y en completa dispersión, dejando muertos al Coronel Purificación Velázquez, á su hijo Tranquilino del mismo apellido y al Capitán Andrés Vigil, y prisioneros al Coronel Teodoro Valladares, (a) Chiquirín y al Capitán Juan Ignacio Rojas.—Van heridos el Coronel Sevilla y otros cuyos nombres ignoro.

Tenía Delgado cincuenta hombres, porque había tomado y agregado por la fuerza veinte individuos del valle, armándolos con los rifles que había quitado en Flores al Alcalde Blanco; pero estos últimos se le desertaron al tiempo del combate, sin haberle quedado uno solo. Le tomamos cuatro rifles Winchester, los diez y seis de Flores, cuatro bestias, un corneta, un vaso de plata de Delgado y otras cosas de poco valor. De nuestra parte tuvimos dos soldados muertos, y heridos el Teniente don Juan A. Garrigó y cinco individuos de tropa.

Al principio del fuego se separó de entre los facciosos Juan Ramón Soto, llevándose el dinero que Delgado tenía en su balija.

El Jefe de los bandoleros salió en fuga por el camino de Piedras Gordas que conduce á la frontera salvadoreña: capitanea un grupo que no pasa de trece facciosos; y vá persiguiéndolos el Comandante Castelar con cincuenta hombres, á quien siguen con el mismo objeto el Coronel Marcial y su columna, que han llegado en estos momentos.

Oportunamente comunicaré á U. los detalles de la acción, pues ahora me ocupo de preferencia en organizar la persecución de algunos rebeldes, que no dudo han quedado dispersos ó escondidos en las inmediaciones.

Soy de U. atento servidor,

A. MATUTE.

—:o:—

Cerca de San Juan, (vía el Norte.)

Casa Nueva, agosto 20 de 1886.

Señor Presidente:

Hoy á las cuatro a. m. sorprendí al enemigo en este punto. Le cargamos haciéndole dos muertos, entre los que figura Morey, y un prisionero. Delgado, Herradora, los Sapusucas, Sevilla y otros se fueron, favorecidos por la oscuridad. Ya manda comisiones con prácticos de San Juan y Ahuanqueterique. Todos van á pié. Dudo que se escapen. Nos han dejado varios rifles.—Su servidor.

M. MARCIAL.

**Doña Cecilia B. de Salazar** ha sido nombrada directora de la escuela de niñas de la villa de Cañas, provincia de Guanacaste, en reemplazo de doña Quiteria Oviado que renunció el destino.

**Por** el término de 30 días se ha separado de la Gobernación de Alajuela, con licencia del Supremo Gobierno, el señor don Maurilio Soto. El puesto de Gobernador queda á cargo del Comandante militar de la misma Provincia, General don A. de Jesús Soto.

**Jefe** Político del cantón de Aserrí ha sido nombrado nuestro amigo el Sargento Mayor don Hilarión Aguirre.

**Enseñar** al que no sabe. Tal es el título de la magnífica

obra que puso en escena, en la noche del domingo, la Compañía Luque.

Trama al par complicada y de natural desarrollo; verso numeroso, lleno, robusto; armonía cabal entre el sentimiento y la expresión; episodios frecuentes de conmovedora realidad, y un desenlace feliz que representa las regeneradoras influencias de la mujer virtuosa sobre el hombre á quien ama; lecciones abundantes de sana moral, de recto criterio, éso encontramos principalmente en la obra á que nos referimos.

La representación no pudo ser mejor.

Todos los artistas trabajaron con admirable exactitud; todos obtuvieron aplausos.

Bien definidos estaban los caracteres; bien interpretados los propósitos del autor.

En el final del acto segundo, no cayó rápidamente el telón. Sin embargo la precisión expresiva del Marqués y de Luisa; la exactitud con que se sostuvo la emoción en el ánimo del público, subsanaron la falta.

Podemos decir que la Compañía Luque es bastante buena, y que merecen toda simpatía los esfuerzos que hace para amenizar la temporada.

**Señor General de División**

DN. APOLINAR DE JESÚS SOTO.

Estimado Jefe:

Señor de todo mi aprecio y respeto: acabo de saber que Ud. se va para su ciudad natal. Faltaría á los deberes que todo hombre debe guardar á sí y á la sociedad, si no le diera las más expresivas gracias, por las inmerecidas muestras de cariño con que Ud. me ha distinguido.

Sr. General: el único paliativo de mi sentir profundo es el pensamiento de que Ud. va á estar en el seno de una parte de su familia, en la comandancia de la Plaza de Alajuela cuyos empleados lo están esperando con ansia, y de la sociedad y pueblo de esa Provincia quienes también desean gozar de su presencia.

Adios General.

No se olvide de quien no puede estimarlo tanto cuanto Ud. se merece, pero, que se complacerá siempre en suscribirse de Ud.

muy at<sup>o</sup> servidor

y subalterno,

HILARIÓN AGUIRRE.

San José, 28 de agosto de 1886.

## REMITIDO.

### Banco Hipotecario.

Un costarricense que conoce su país dijo hace poco: que este hermoso jardín colocado entre dos mares, donde reina una eterna primavera, contenía en cada flor un absurdo y su azulado cielo estaba tachonado de contrasentidos y de inexplicables contrastes, pero que eso no se oponía ni á su felicidad ni á su progreso.

Abundo en su modo de pensar respecto de la primera tesis, y niego completamente la segunda.

Costa Rica no tiene la prosperidad, la riqueza y la cultura que debía tener porque esto no es posible sino se siguen y adoptan los medios que la razón, la historia y la estadística indican como indispensables para alcanzar aquellos bienes.

Tratemos de justificar nuestro modo de juzgar esta situación.

Hay ideas de tal manera claras, sencillas y elementales, que viven latentes é indiscutibles en el espíritu de todos los habitantes, naturales y extranjeros de este dichoso pueblo. Tales son, entre otras mil, las siguientes: Costa Rica necesita con urgencia brazos; más brazos que trabajen. Este país es escaso en grandes capitales; es preciso atraer la fortuna amontonada en naciones más antiguas, más populosas y más ricas. En este pueblo las vías de comunicación no están á la altura de su producción y es indispensable que tengamos pronto, muy pronto, mejores carreteras, buenas vías férreas, regulares caminos vecinales etc. etc. y otras parecidas. Entre esas ideas cual más generalmente conocida, repetida y masticada que la necesidad que tenemos de un establecimiento de crédito que proporcione recursos al propietario que no los tiene? Hay en Costa-Rica una sola persona que niegue, decimos más, que dude siquiera de la inmensa palanca que sería un Banco Hipotecario en un país pura y solamente agrícola? Nos atrevemos á asegurar que no existe esa persona.

Y si esto es cierto; si está demostrado hasta la saciedad, que un Banco Hipotecario nos sacaría del marasmo en que vivimos hace algunos años; ¿no es un contrasentido inexplicable, el hecho de que se trabaje contra la adquisición de semejante motor del trabajo y de la riqueza?

Creemos que no sólo es un monstruoso absurdo la existencia de tal hecho, sino que aun la indiferencia y la tibieza en esta materia es un crimen económico; una violencia contra el sentido común; y si de él apartamos la malicia y el interés privado, queda tal aberración reducida á una demencia incomprensible.

Existen, sólo en San José, tres bancos de descuento, que son considerados por algunos como la causa de la ruina general, y por otros, y estos creemos están en las cercanías de la verdad, como un remedio insuficiente de ciertas necesidades momentáneas que hacen nacer y aumentan otras más grandes. Es decir, esos bancos ofre-

cen dinero á tres meses de plazo, y llegado éste, la situación del favorecido es peor que la que tenía antes de aceptar ese recurso. Estos establecimientos pueden ser útiles alguna vez á un comerciante apurado, y salvar á un deudor de una catástrofe; pero para aumentar tres meses después el apuro del uno y empeorar la catástrofe del otro.

No sucede esto con los banos hipotecarios, aun suponiendo que cobren un interés igual al que aquellos exigen. El agricultor toma una cantidad de dinero y paga una suma anualmente que representa el valor del uso del capital; pero tiene la seguridad de pagar este con los frutos ó rendimientos de la finca que se formó y no con la finca misma. Los largos plazos que concede un banco hipotecario, y sobre todo, el pago insensible del capital en pequeños abonos anuales, dan al cafetalero, al bananero y criador de ganado el tiempo necesario para que lo que siembra nazca, crezca y fructifique.

Los bancos de descuento vinieron á tomar el lugar que antes ocupaban ciertos usureros que daban dinero á corto interés de un tres por ciento... al mes. Indudablemente fué esta sustitución una mejora, pero sucedió á los necesitados lo que al hambriento que encuentra alimentos succulentos, abusa y se indigesta. Pareció tan útil sacar fondos al doce por ciento con la firma de un amigo, que no quedó amigo que no quebrara. Esto es, los bancos se convirtieron en tentación perpetua. Los administradores de ellos hicieron lo que el diablo con Jesús. Llevaron á la cúspide de la montaña social á todos los hombres de buena voluntad, y de la altura les mostraron todos aquellos montones de pesos, de libras esterlinas y de onzas mejicanas y les dijeron: "todo eso os pertenecé con sólo una ligerísima condición y es que nos entregueis vuestra tranquilidad, vuestra quietud y un pedazo de vuestro honor.

Pasado el mirage, los administradores, palo en mano, conducen y arrean á los que les vendieron su alma, al infierno de la insolvencia y la pobreza.

Esto no puede suceder con los establecimientos de crédito fundado en la propiedad raíz. Aquí no es el amigo, la víctima, ni hay víctimas tampoco, si no es cuando decididamente el dinero se toma para malgastarlo. Pero contra los suicidios no hay más remedio que la educación de los que aun no se han suicidado. De todo puede abusarse; más esto lo que quiere decir es que debemos buscar las instituciones menos espuestas al abuso.

Desgraciadamente los ensayos que aquí se han hecho de esta clase de negocios han sido tan informales, tan rodeados de segundas miras y entrensados y mezclados con proyectos políticos desconocidos á la generalidad, que han producido la duda y aun la desconfianza en los que fueron víctimas de tales combinaciones.

¡El Banco de Emisión! El regentado por Mr. Huart! Hé allí dos desaliados que se sostienen mutuamente. Pero respecto de este último, debemos hacer justicia al mérito personal y

los bastos conocimientos que en la materia tenía y tiene Mr. Huart, no siéndole imputable el fracaso de su empresa. Mr. Huart es uno de esos soldados que perecen al principio de una batalla que se pierde sosteniendo buenos principios, pero dirigida por un general inepto ó desgraciado.

Roma no se hizo en un día ni las cosas grandes se completan y perfeccionan sino es con el tiempo y gran perseverancia. Para que una idea predomine es preciso que queden en el camino muchos infortunados que no verán la tierra prometida.

(Continuará.)

San José, agosto 27 de 1886.

\*  
\* \* \*

## ANUNCIOS.

**Andres del Valle,**  
PLATERO.

1 Calle del Gral. Fernández, Sur

**Guerra declarada.**

Pongo á disposición de todos mis favorecedores:

GORDA Y ESCOGIDA CARNE DE RES

!!!Gran rebaja de precios en este establecimiento!!!

Puntualidad, aseo y respeto.

Calle Seminario 14 }  
Casa de D<sup>a</sup> Guadalupe Esquivel.

Agosto de 1886.

JUAN HERNÁNDEZ R.

9

## SE VENDE

una estantería en buen estado con mostrador, propia para Botica, Tienda ó pulperia.

Para precio y condiciones dirigirse á la

BOTICA DEL MERCADO.

1

\*  
Medalla de Oro  
Diploma de Honor  
**ASMA**  
Catarro  
Opresion  
Tos nerviosa  
Afecciones de las Vias respiratorias  
Para el inmediato alivio de estas diversas Afecciones y para su cura nada iguala ni supera al

**PAPEL**  
y los **CIGARROS** de  
**GICQUEL**  
Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, en PARIS  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Costa-Rica: D<sup>o</sup> Don Panfilo Valverde \*

**Fábrica de hielo**

Calle del Comercio n<sup>o</sup> 7.

A 15 centavos el kilogramo.

10—10

# PAGES & CAÑAS

han recibido en su establecimiento

“LA MASCOTA”

además de un gran surtido de víveres de todas clases, de vinos y licores, los siguientes artículos

Sebo refinado,	Lacre para botellas,
Pabito,	Puros hamburgueses y
Mechas,	Salvadoreños,
Manila,	Alambre de cercas,
Petates,	Barníz
Aguarráz,	Pintura,
Aceite de linaza,	Cepillos para zapatos
Cáñamo para coser sacos,	Y pizarras para escuelas.
Tubos de lámpara,	

San José, agosto 25 de 1886.

6—4

Medallas de Oro y de Plata en las Exposiciones de 1865 y 1879 en Paris.

**Curacion**  
DE LAS  
**INCONTINENCIAS de la ORINA**  
CON LAS  
**Grageas Grimaud**  
de POITIERS  
**FERRO-ERGOTADAS**  
Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.  
Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las **Enfermedades cloróticas y Anémicas** de todas clases.  
**PALIDEZ DE LOS COLORES DEL CUTIS**  
Nuevo método MEDICINAL precioso y único para la CURACION de las  
**INCONTINENCIAS DE LA ORINA**  
VENTA POR MAYOR :  
En Poitiers (Francia), en la Casa de **MM. GRIMAUD Fils y C<sup>o</sup>**, rue (calle) Boncenne, 19  
Depositos en las principales Farmacias

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estrangero

**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
PREPARADO AL BISMUTO  
Por **CH<sup>les</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

**Escopetas Galand** De la última perfeccion. — 90 0/0 de los perdigones eficaces á 40 metros.—Tiro garantizado sin rival.

**Escopetas Galand** Superiores como solidez, largo alcance, elegancia y precio.

**Escopetas Galand** Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.

**Carabinas Galand** para puesto, salon, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.

**Revolvers Galand** de arzón, de cintura, de bolsillo. Solidez, seguridad y exactitud de tiro.

**Album Galand** Tratado completo de Fabricante de Armas; se envia gratis y franco. — Escribir :  
**GALAND, Armurier-Fabricant, 13, rue d'Hauteville, PARIS**

**L. T. PIVER en PARIS**  
IMPORTADOR DEL  
Nueva **PERFUMERIA Extra-fina**  
al  
**CORYLOPSIS del JAPON**

Japon..... al Corylopsis del Japon	Polvo de Arroz. al Corylopsis del Japon
Extracto..... al Corylopsis del Japon	Brillantina... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon	Aceite..... al Corylopsis del Japon
Lotion..... al Corylopsis del Japon	Pomada..... al Corylopsis del Japon

## AVISO.

En la Botica del Mercado se ha recibido

ALQUITRAN DE GUYOT.

13

## AVISO.

Se necesita una casa pequeña y amueblada en Cartago. Se toma por seis meses con probabilidad de renovar. Dirigirse á **Echeverria & Castro.**

5—5.

**MARROQUINERIA FRANCESA**  
**PELLION y MARCHET**  
en Dijon (Francia)

Cartapacios de Abogados  
CARTERAS de MINISTROS, TARGETEROS  
CARTERAS PARA FOTOGRAFIAS  
LIBROS DE MEMORIAS Y DE NOTAS  
NECESERES DE ESCRIBIR PARA LOS VIAGEROS  
Especialidad de Artículos de Marroquineria para las Señoras  
ALBUMS FOTOGRAFICOS DE TODOS GENEROS Y TAMAÑOS  
LIBRERIA RELIGIOSA DE LUJO  
Libros de Horas, Misales, etc.  
Ilustrados con Tinta Negra y con Tisitas de otros Colores.

Imp. de J. Canallas, O. de la Universidad, 9 y 11